

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

No. 8

2 de diciembre de 2025

- ◊ Clausura del Diplomado Regional en Prevención de la Violencia contra las Mujeres
- ◊ ¿Educación superior en El Salvador y Costa Rica, depende estrictamente de becas?
- ◊ Una nueva era para la infraestructura eléctrica panameña: BEI y Naturgy impulsan inversión estratégica de \$300 millones
- ◊ Desigualdad del ingreso y pobreza en la Centroamérica del 2025
- ◊ La despedida del penny: el fin de un símbolo cultural y económico estadounidense tras 232 años
- ◊ Los modelos de equilibrio general no reflejan la realidad de las economías modernas

## Misión

**“Fortalecer las competencias y capacidades de los Estados y las instituciones por medio de su recurso humano, la modernización de las entidades públicas y el apoyo a la integración centroamericana”.**



I C A P

## Visión

**“Ser la institución del Sistema de la Integración Centroamericana especializada en la gestión pública que genera conocimiento para las organizaciones y fortalece la gerencia de las políticas públicas a nivel local, nacional y regional para avanzar hacia el desarrollo sostenible”.**

El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) es un organismo internacional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), especializada en administración pública y en apoyar en el fortalecimiento de capacidades en el sector público de los países centroamericanos. Fundado en 1954, el ICAP tiene como objetivo principal promover el desarrollo de una gestión pública eficiente, transparente y orientada al servicio en la región centroamericana.



# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

Este boletín informativo nace con el propósito de ofrecer una selección de noticias relevantes sobre temas diversos de interés público, tales como la salud, el medio ambiente, la economía y los problemas sociales, entre otros. Como advierte Hirschman (1986)<sup>1</sup> en *Interés privado y acción pública*, “se piensa que la acción en aras del interés público está inspirada en el idealismo, la dedicación a una causa, si no es que en el sacrificio por el bien común” (p. 12) Desde esta perspectiva, el boletín busca apoyar la comprensión de los asuntos públicos mediante la difusión de información accesible y confiable, que fortalezca el conocimiento colectivo y promueva una ciudadanía más consciente.

Nuestro objetivo es contribuir a la reflexión sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la región, ofreciendo insumos que apoyen una comprensión más profunda del entorno y del papel que cada persona puede desempeñar en la construcción de un futuro compartido.

En el ICAP creemos que la integración regional se fortalece con información de calidad. Por ello, ponemos a su disposición este espacio, construido desde y para Centroamérica, como una herramienta que impulse el intercambio de conocimiento, la cooperación y el desarrollo sostenible de nuestras naciones.

**Dirección:** Edgar Balsells Conde

**Edición:** Andy Prado Guadamuz

**Equipo de redacción:**

Fallon Wedemeyer Zamorano

Carlos E. Calderón M.

Ana Isabel García Quesada

<sup>1</sup>Hirschman, A. (1986). *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

La octava edición de Actualidad Centroamericana llega en un momento en el que la región se debate entre viejas desigualdades y nuevas oportunidades de transformación. En estas páginas, el ICAP reúne miradas que dialogan entre la seguridad democrática con enfoque de género, la garantía del derecho a la educación, la transición energética, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, así como los debates macroeconómicos que cuestionan la ortodoxia dominante. El hilo conductor es claro: sin instituciones fuertes, políticas basadas en evidencia y una ciudadanía protegida en sus derechos, no hay desarrollo sostenible posible.

La edición abre con la clausura del Diplomado Regional en Prevención de la Violencia contra las Mujeres, Trata de Personas y Femicidio/Feminicidio en Centroamérica y República Dominicana, implementado académicamente por el ICAP bajo el liderazgo de la SG-SICA y la OIM. El artículo muestra cómo la seguridad democrática sólo es auténtica cuando incorpora la perspectiva de género y reconoce la violencia contra las mujeres como un problema de seguridad ciudadana y calidad democrática.

En el ámbito educativo, la edición plantea una pregunta incómoda pero necesaria: ¿la educación superior en El Salvador y Costa Rica depende estrictamente de becas? A partir de los datos recientes sobre el aumento del presupuesto para becas en la Universidad de Costa Rica y las 17.000 solicitudes de beca en El Salvador, el análisis muestra que, si bien los subsidios son clave para la equidad, también se han vuelto un mecanismo casi indispensable para acceder y permanecer en la educación superior.

La transformación de la infraestructura también ocupa un lugar central con el reportaje sobre el préstamo de 300 millones de dólares del Banco Europeo de Inversiones (BEI) a Naturgy para modernizar las redes eléctricas de Panamá. Más allá de las cifras, el análisis subraya cómo esta operación se inscribe en la transición energética y en la construcción de bienes públicos críticos: redes eléctricas más resilientes, eficientes y preparadas para la integración de energías renovables.

En una dimensión más amplia, la edición dedica un espacio sustantivo al análisis de la desigualdad del ingreso y la pobreza en la Centroamérica de 2025, a partir del más reciente Panorama Social de la CEPAL. El texto recuerda que América Latina sigue siendo una de las regiones más desiguales del planeta y que Centroamérica comparte las “trampas” del bajo crecimiento, la alta desigualdad y la débil movilidad social.

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

En la sección de economía internacional y políticas monetarias, esta edición recoge el caso emblemático de la despedida del penny en Estados Unidos, tras 232 años de historia. Lo que podría parecer una anécdota numismática se convierte aquí en un caso de estudio sobre eficiencia del gasto público, modernización monetaria y gestión del cambio.

Finalmente, la edición se adentra en el debate macroeconómico con el artículo “Los modelos de equilibrio general no reflejan la realidad de las economías modernas”, del Dr. Carlos E. Calderón. Desde una perspectiva crítica, el texto cuestiona el uso extendido de los modelos DSGE en bancos centrales e instituciones internacionales, señalando su incapacidad para incorporar la creación endógena de dinero, el rol real de la banca comercial y la dinámica de la deuda privada.

Con esta octava edición, Actualidad Centroamericana reafirma su vocación de revista que combina análisis riguroso y mirada estratégica sobre los grandes temas de la agenda regional: seguridad democrática con enfoque de género, derecho a la educación, transición energética, justicia social, modernización monetaria y renovación de los marcos teóricos de la economía. Cada artículo ofrece no solo diagnósticos, sino pistas de acción para gobiernos, instituciones y ciudadanía. El ICAP, como organismo especializado del SICA, se posiciona, así como un espacio privilegiado para pensar, debatir y construir políticas públicas que coloquen en el centro la dignidad de las personas, la igualdad de derechos y la sostenibilidad de largo plazo en Centroamérica y República Dominicana.

# Índice

1 Clausura del Diplomado Regional en Prevención de la Violencia contra las Mujeres

4 ¿Educación superior en El Salvador y Costa Rica depende estrictamente de becas?

7 Una nueva era para la infraestructura eléctrica panameña: BEI y Naturgy impulsan inversión estratégica de \$300 millones

11 Desigualdad del ingreso y pobreza en la Centroamérica del 2025

14 La despedida del penny: el fin de un símbolo cultural y económico estadounidense tras 232 años

17 Los modelos de equilibrio general no reflejan la realidad de las economías modernas

# Clausura del Diplomado Regional en Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Por: Ana Isabel García Quesada

Especialista en políticas sociales, inclusión y protección social, género

Asesora principal en Docencia e Investigación del ICAP



Nota. Fotografía tomada del archivo SG-SICA.

El 25 de noviembre de 2025 se llevó a cabo, en la sede de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en El Salvador, el acto de clausura del “Diplomado Regional en Prevención de la Violencia contra las Mujeres, Trata de Personas y Femicidio/Feminicidio en Centroamérica y República Dominicana”. La clausura se organizó en una fecha especial, coincidiendo con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El diplomado es una iniciativa de la Dirección de Seguridad Democrática de la Secretaría General del SICA, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el financiamiento del Gran Ducado de Luxemburgo, y fue implementado académicamente por el ICAP. Su objetivo central es fortalecer las capacidades de las personas funcionarias públicas de la región SICA para el

abordaje integral de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, integrando las obligaciones regionales e internacionales de los Estados en esta materia.

El diseño e impartición del diplomado ha estado a cargo del ICAP, bajo modalidad virtual autogestionada (MOOC), acompañada de tutorías y webinarios con especialistas de alto nivel internacional. La carga académica es de 120 horas, desarrolladas a lo largo de diez semanas entre julio y noviembre de este año. Se organizó en dos cohortes paralelas, con un total de participación de 457 personas funcionarias públicas de los ocho países miembros del SICA, de las cuales 300 concluyeron exitosamente el proceso formativo (75%). Se trata de personal de instituciones clave de los sectores judicial, defensa y seguridad, policía, migración, educación, salud y comunicación, que desempeñan un papel estratégico en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en sus respectivos países. Gracias al apoyo financiero del Gran Ducado de Luxemburgo, el diplomado se ofreció de manera gratuita.

Un aspecto importante del diseño institucional del diplomado es el mecanismo de selección de las personas participantes. Cada persona fue nominada por su institución a partir de una convocatoria de las Cancillerías de los Estados miembros del SICA, en su calidad de instancias nacionales que articulan la relación con el sistema de integración y, en particular, con la agenda de seguridad democrática regional.

La realización de este diplomado se inscribe en el enfoque de Seguridad Democrática que sustenta al SICA desde los años noventa. Este enfoque, recogido en el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica (TMSDCA) y que se implementa actualmente en el marco de la Estrategia de Seguridad Democrática de Centroamérica (ESCA),

supone un cambio de paradigma frente a las lógicas tradicionales de seguridad nacional. La seguridad deja de entenderse únicamente como defensa del Estado frente a amenazas externas y se orienta a la protección de las personas, al fortalecimiento del Estado de derecho y a la consolidación de instituciones democráticas capaces de gestionar pacíficamente los conflictos y garantizar los derechos humanos de todos sus habitantes.

En esa perspectiva, la seguridad democrática se vincula estrechamente con el desarrollo, la justicia social y la participación ciudadana. No se trata solo de reducir índices de criminalidad, sino de abordar las causas estructurales de la violencia, entre ellas la desigualdad, la exclusión y la discriminación. La seguridad se concibe como un bien público que se construye colectivamente, a través de la cooperación regional, el diálogo social y el fortalecimiento de las capacidades estatales.

Incorporar la perspectiva de género en este marco es clave para que la seguridad democrática sea realmente inclusiva. Durante mucho tiempo, las políticas y los estudios de seguridad fueron ciegos a las condiciones y situaciones de género: no tomaban en cuenta que mujeres y hombres viven y enfrentan la violencia de manera diferente, ni que las relaciones de poder entre los géneros atraviesan la experiencia de la inseguridad y la violencia. Diversos estudios, entre ellos García y Gomáriz (2003), han contribuido a mostrar que la violencia contra las mujeres no es un asunto privado, sino un problema de seguridad ciudadana y de calidad democrática.

Desde esta mirada, la violencia de género —en sus múltiples expresiones, incluida la violencia letal, la violencia sexual, la violencia económica, la violencia psicológica y las nuevas formas de violencia digital— debe ser considerada como una amenaza directa a la seguridad de las personas y a la cohesión social. Una política de seguridad democrática sin enfoque de género corre el riesgo de reproducir desigualdades y dejar fuera de sus prioridades las violencias que afectan de manera específica a las mujeres y a otras poblaciones históricamente discriminadas.

Es por ello que la ESCA contempla entre sus acciones clave el desarrollo de este Diplomado Regional. La edición de este año es la segunda; la primera fue en 2016 y fue implementado también por ICAP (siempre bajo el liderazgo de la SG-SICA que tiene a su cargo la coordinación de la ESCA, con financiamiento de los Gobiernos del Reino de los Países Bajos y de Finlandia, canalizados a través de OIM y con apoyo de UNFPA). La actualización de contenidos, el uso de modalidades virtuales masivas y la ampliación de la participación a más de 450 personas funcionarias demuestran la apuesta regional de todos los socios, por fortalecer las capacidades estatales mediante la formación continua y la cooperación entre países.

La clausura del diplomado, realizada precisamente el 25 de noviembre, refuerza el mensaje de que la seguridad democrática en Centroamérica y República Dominicana pasa necesariamente por reconocer, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. El ICAP, en alianza con el SICA, la OIM, los países cooperantes y las instituciones nacionales de la región, reafirma así su compromiso de seguir impulsando procesos formativos y de asistencia técnica que coloquen la igualdad de género y los derechos humanos en el centro de las políticas de seguridad y de la gestión pública.



Nota. Fotografía tomada del archivo SG-SICA

## Referencias

Dirección de Seguridad Democrática SG-SICA, OIM e ICAP. (25 de noviembre de 2025). *Nota de prensa sobre la clausura del Diplomado Regional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, Trata de Personas y Femicidio/Feminicidio en Centroamérica y República Dominicana.* Dirección de Seguridad Democrática SG-SICA, OIM e ICAP.

García Q., A. I. y Gomáriz, E. (2003). *Género y Seguridad Democrática: marco conceptual y criterios metodológicos.* Fundación Género y Sociedad (GESO), IDRC de Canadá.



# ¿Educación superior en El Salvador y Costa Rica depende estrictamente de becas?

## Un panorama donde las becas se vuelven indispensables

En ambos países, los recientes movimientos en materia de financiamiento y acceso educativo muestran que las becas se han convertido en un pilar fundamental para que miles de jóvenes ingresen y permanezcan en la educación superior. En El Salvador, según información de la Dirección Nacional de Integración, alrededor de 17.000 jóvenes aplicaron al programa de becas para 2026, el cual ofrece ingreso a 37 instituciones de educación superior y más de 300 opciones formativas (La Prensa Gráfica, 2025). Esta cifra refleja no solo una alta demanda, sino también una fuerte dependencia de subsidios estatales para iniciar estudios universitarios o técnicos.

En Costa Rica, la situación también muestra una tendencia creciente: la Universidad de Costa Rica anunció que para 2026 su presupuesto tendrá un aumento del 3.6%, destinado principalmente a expandir el programa de becas socioeconómicas e impulsar mejoras en infraestructura. Este rubro crecerá en más de ₡2.000 millones respecto a 2025, reforzando la idea de que garantizar acceso y permanencia estudiantil depende cada vez más del soporte financiero institucional (Herrera, 2025).

Ambos casos evidencian que, aunque las becas impulsan la equidad, también se han convertido en un mecanismo casi obligatorio para que estudiantes de estratos vulnerables puedan ingresar o mantenerse en la educación superior.

## ¿Es sostenible depender de las becas?

El aumento en los presupuestos para becas en Costa Rica y la masiva aplicación estudiantil en El Salvador muestran una relación directa entre acceso y subsidios. Sin embargo, esta dinámica abre la discusión sobre si los sistemas educativos pueden sostenerse a largo plazo bajo una dependencia tan marcada.

En el caso salvadoreño, la cantidad de jóvenes que requiere apoyo económico evidencia una brecha estructural entre capacidad de pago y acceso real a la educación superior (La Prensa Gráfica, 2025). Mientras tanto, en Costa Rica, aun cuando la UCR reforzó su programa de becas, el incremento presupuestario no necesariamente garantiza que la inversión pueda crecer al mismo ritmo durante los próximos años, especialmente en contextos fiscales restrictivos (Herrera, 2025).

Esto indica que, aunque los programas de apoyo económico permiten ampliar la matrícula, también pueden convertirse en un punto débil si no existe una estrategia integral de sostenibilidad, calidad y diversificación de fuentes de financiamiento.

## Más allá del financiamiento: calidad, acompañamiento y pertinencia

Las becas, aunque cruciales, no pueden ser la única respuesta para fortalecer la educación superior. Los sistemas deben garantizar que los estudiantes no solo ingresen, sino que permanezcan, se gradúen y se inserten adecuadamente en el mercado laboral.

Esto implica fortalecer infraestructura, tutorías, acompañamiento académico y políticas de retención. La ampliación presupuestaria de la UCR para mejorar instalaciones indica reconocimiento de estas necesidades (Herrera, 2025), mientras que la elevada demanda de becas en El Salvador refleja la urgencia de expandir la oferta y mejorar la calidad de los servicios educativos (La Prensa Gráfica, 2025).

- **Impulsar estudios comparados** sobre acceso, becas y sostenibilidad financiera.
- **Fortalecer capacidades institucionales** mediante programas de formación que preparen líderes educativos para mejorar la gestión de recursos.
- **Crear espacios de diálogo regional** para compartir buenas prácticas e innovaciones en financiamiento educativo.
- **Asesorar a gobiernos** en la construcción de políticas públicas que combinen becas con modelos de financiamiento diversificado y estrategias de retención.

Con ello, el ICAP puede apoyar la transición hacia sistemas educativos menos dependientes de subsidios individuales y más fortalecidos estructuralmente.



Nota. Fotografía tomada de CRC 89.1.

## ¿Qué puede aportar el ICAP?

El ICAP, como organismo regional especializado en gestión pública, puede contribuir significativamente a enfrentar estos desafíos. Entre sus aportes potenciales:

## Referencias

Herrera, M. (2025, 12 de noviembre). *UCR aumenta en 3.6% su presupuesto 2026 con más fondos para becas e infraestructura.* CRC891. <https://crc891.com/nacionales/ucr-aumenta-en-36-su-presupuesto-2026-con-mas-fondos-para-becas-e-infraestructura/>

La Prensa Gráfica. (2025, 24 de noviembre). *Dirección de Integración asegura que 17,000 jóvenes aplicaron a becas.* <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/direccion-de-integracion-asegura-que-17000-jovenes-aplicaron-a-becas-20251124-0075.html>



# Una nueva era para la infraestructura eléctrica panameña: BEI y Naturgy impulsan inversión estratégica de \$300 millones



Nota. Tomado de Freepik

Panamá avanza hacia una transformación estructural de su red eléctrica gracias a la firma de un préstamo marco de 300 millones de dólares entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI), a través de su división EIB Global, y Naturgy Energy Group, mediante sus filiales panameñas EDEMET y EDECHI. La operación, según destacó el portal Panama Banking News, cuenta con el respaldo de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (Cesce), lo que refuerza su solidez financiera y su alcance técnico.

De acuerdo, con el comunicado del portal oficial de Naturgy, esta inversión permitirá desarrollar un programa integral de modernización y expansión de las redes de distribución eléctrica en diferentes regiones del país. La iniciativa se orienta a mejorar la confiabilidad del suministro, reducir pérdidas técnicas y comerciales, integrar nuevas fuentes de energía renovable y ampliar la cobertura hacia más hogares, empresas y comunidades vulnerables.

El portal Energías Renovables subraya que este proyecto forma parte de una estrategia más amplia del BEI para promover inversiones que fortalezcan la resiliencia energética de los países de América Latina, especialmente aquellos con una agenda activa en transición energética como Panamá.

## Un impulso estratégico a la infraestructura energética nacional

El programa financiado por el BEI no solo se limita a la renovación tecnológica. Según los comunicados oficiales citados por los portales mencionados, este préstamo marco permitirá:

- **Reforzar la seguridad energética del país**, incrementando la robustez del sistema de distribución ante eventos climáticos extremos y sobrecargas.
- **Reducir costos para los usuarios** a través de mejoras operativas y de eficiencia, que disminuyen pérdidas en la transmisión y distribución.
- **Aumentar la resiliencia del sistema eléctrico**, una necesidad creciente en el contexto de elevada demanda energética y riesgos asociados al cambio climático.
- **Impulsar la integración de energías renovables**, especialmente solar, alineándose con los compromisos de Panamá en el Acuerdo de París y su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).

Este proyecto también contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan Energético Nacional 2050, que prioriza la diversificación energética, reducción de emisiones y modernización de la infraestructura eléctrica.

## Un acuerdo respaldado por actores clave del sector público y privado

Durante el acto de firma del acuerdo participaron actores determinantes a nivel internacional y nacional. Como refiere Panama Banking News, estuvieron presentes:

- Nadia Calviño, presidenta del Grupo BEI
- Francisco Reynès, presidente ejecutivo de Naturgy
- Pablo de Ramón-Laca, presidente de Cesce
- Ioannis Tsakiris, vicepresidente del BEI
- Ministros panameños:
  - Felipe Chapman (Economía y Finanzas)
  - Juan Carlos Orillac (Presidencia)
  - Julio Moltó (Comercio e Industrias)
  - Javier Martínez-Acha (Relaciones Exteriores)
- El alcalde de Panamá, Mayer Mizrachi
- La administradora de la ASEP, Zelmar Rodríguez Crespo

La presencia de autoridades de alto nivel demuestra que esta es una apuesta estratégica del país, en un momento donde el fortalecimiento del sistema energético se vuelve crucial para el desarrollo económico, la seguridad climática y la competitividad internacional.

## Impacto para la opinión pública: confianza, modernización y desarrollo

Este anuncio ha generado un efecto positivo en la opinión pública debido a varios elementos clave:

- Modernización visible para la ciudadanía: Los panameños han manifestado, a través de diversas plataformas digitales, la necesidad de mejoras en la red eléctrica para reducir fluctuaciones, apagones y fallas vinculadas a redes obsoletas. La promesa de una infraestructura renovada genera expectativas de mayor estabilidad y mejor calidad de vida.
- Transparencia y cooperación internacional: El apoyo del BEI y la garantía de Cesce ofrecen un mensaje de confianza y rigor técnico. La ciudadanía reconoce que este tipo de acuerdos con organismos multilaterales reduce riesgos y fortalece la ejecución de proyectos públicos.
- Beneficios económicos directos: La posible reducción de pérdidas técnicas se traduce en menores costos operativos para las empresas eléctricas, lo que puede favorecer tarifas más accesibles para los consumidores finales.
- Sostenibilidad y energías limpias: En un país que ha apostado por la transición energética, la integración de más energía solar y renovable es coherente con la demanda social de acciones concretas contra el cambio climático.

## Análisis reflexivo de política pública: inversión estratégica para la transición energética

Desde una perspectiva de política pública, este acuerdo evidencia varios elementos importantes para comprender el futuro de la infraestructura energética de Panamá:

- Inversión en bienes públicos críticos: La red de distribución eléctrica es un activo nacional fundamental. Su modernización garantiza equidad territorial, acceso universal y competitividad para los sectores productivos.
- Alineación con metas climáticas internacionales: El proyecto se inscribe dentro del enfoque de “transición energética justa”, donde la inversión extranjera apoya el cumplimiento de compromisos climáticos y la adaptación a riesgos ambientales.
- Gobernanza energética multinivel: La articulación entre el BEI, Naturgy, Cesce, ministerios nacionales y reguladores panameños demuestra un nuevo modelo de gobernanza colaborativa donde el sector público y el privado actúan de forma complementaria.
- Papel de la inversión extranjera en el desarrollo sostenible: Sin comprometer la soberanía energética, Panamá fortalece su infraestructura mediante alianzas estratégicas con instituciones que poseen capacidades técnicas, financieras y tecnológicas.
- Reducción de la desigualdad energética: El proyecto prevé conectar a comunidades vulnerables y de bajos ingresos, ampliando la cobertura eléctrica con criterios de equidad y justicia territorial.

## Comentario institucional desde el ICAP: una oportunidad para fortalecer capacidades estatales

Desde la perspectiva del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), este acontecimiento representa un caso ejemplar de cooperación internacional para fortalecer la infraestructura estratégica del Estado.

El ICAP destaca varios elementos de valor público:

- Fortalecimiento institucional: Proyectos de esta magnitud requieren capacidades técnicas avanzadas en planificación, supervisión, regulación y evaluación. El fortalecimiento de estas competencias es esencial para garantizar la sostenibilidad del proyecto y la protección del interés público.
- Modernización con enfoque humano: La expansión de la red eléctrica hacia hogares de bajos ingresos tiene un impacto directo en el bienestar de las familias, promueve el desarrollo comunitario y mejora las oportunidades de inclusión económica.
- Transición energética como eje de desarrollo regional: Panamá está enviando una señal clara a la región: la transición energética no solo es posible, sino estratégica. El ICAP considera que este tipo de iniciativas pueden convertirse en modelos replicables para otros países centroamericanos.
- Capacitación y gestión del conocimiento: El ICAP puede contribuir mediante formación de funcionarios en áreas clave: Regulación energética, Gestión de proyectos de alto impacto, Gobernanza multinivel, Eficiencia operativa, Transición energética justa.
- Integración del desarrollo sostenible con la innovación: El acuerdo entre BEI, Naturgy y el Estado panameño demuestra que la

innovación tecnológica debe ir acompañada de políticas públicas sólidas, participación social y visión estratégica.

---

## Referencias

- García, C. (12 de noviembre de 2025). *El BEI concede un crédito de 300 millones de dólares a Naturgy para modernizar las redes eléctricas de Panamá*. Energías Renovables. <https://www.energias-renovables.com/panorama/el-bei-y-naturgy-firman-un-pr-20251112>
- Naturgy. (11 de noviembre de 2025). *El BEI y Naturgy firman un préstamo de 300 millones de dólares, garantizado por Cesce, para modernizar las redes eléctricas de Panamá*. Naturgy. <https://www.naturgy.com/notas-de-prensa/el-bei-y-naturgy-firman-un-prestamo-de-300-millones-de-dolares-garantizado-por-cesce-para-modernizar-las-redes-electricas-de-panama/>
- Panamá Banking News. (2025). *El Banco Europeo de Inversiones y Naturgy firman préstamo de \$300 millones garantizado por Cesce, para modernizar redes eléctricas de Panamá*. LinkedIn. [https://www.linkedin.com/posts/panamabankingnews\\_el-banco-europeo-de-inversiones-y-naturgy-activity-7394107504353300480-mBam?utm\\_source=share&utm\\_medium=member\\_iOS&rcm=ACoAACe\\_lhgBQyC7M71rSkpuFoSobOb6ilahFw](https://www.linkedin.com/posts/panamabankingnews_el-banco-europeo-de-inversiones-y-naturgy-activity-7394107504353300480-mBam?utm_source=share&utm_medium=member_iOS&rcm=ACoAACe_lhgBQyC7M71rSkpuFoSobOb6ilahFw)

# Desigualdad del ingreso y pobreza en la Centroamérica del 2025

Por: Ana Isabel García Quesada

Especialista en políticas sociales, inclusión y protección social, género

Asesora principal en Docencia e Investigación del ICAP

En su informe anual Panorama Social de América Latina y el Caribe de 2025, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que la concentración del ingreso en la región sigue siendo extremadamente alta. En promedio, el 10 % más rico de la población capta el 34,2 % del ingreso total, mientras que el 10 % más pobre apenas alcanza el 1,7 %. Esto confirma que la región ALC continúa siendo la más desigual del mundo en términos de ingresos -solo superada por África Subsahariana- con un coeficiente de Gini que se mantiene por encima del de otras regiones y supera en 14 puntos porcentuales al promedio de los países de la OCDE (CEPAL, 2025). En un contexto regional donde la desigualdad de ingresos es estructural y multidimensional, los datos son una señal de alerta también para Centroamérica.

El informe de CEPAL identifica tres "trampas" para el desarrollo en la región: una apreciable dificultad para crecer, una alta desigualdad con muy reducida movilidad social y una baja capacidad institucional que dificulta la gobernabilidad. En este marco, Centroamérica comparte los rasgos centrales de la región: estructuras productivas poco diversificadas, baja productividad, pobreza persistente y niveles elevados de informalidad laboral. Todo ello limita la capacidad redistributiva de las políticas públicas y refuerza la concentración del ingreso en la parte alta de la distribución. El mensaje de CEPAL es claro: ninguna economía de la región está exenta de esta trampa y, por tanto, todas deben redoblar esfuerzos para construir sendas de desarrollo más inclusivas.

La dimensión de género es particularmente elocuente: por cada 100 hombres con privación multidimensional hay 122 mujeres en la misma situación (CEPAL, 2025). Es decir, la pobreza y la desigualdad no solo se distribuyen de manera desigual entre hogares o territorios, sino también al interior de los propios hogares, donde las mujeres se enfrentan a mayores niveles de privaciones simultáneas.

## Pobreza monetaria y multidimensional: avances y límites

El Panorama Social 2025 ofrece, al mismo tiempo, algunas noticias alentadoras. En 2024, el 25,5% de la población de América Latina (alrededor de 162 millones de personas) se encontraba en situación de pobreza por ingresos, lo que representa una disminución de 2,2 puntos porcentuales respecto de 2023 y de más de 7 puntos en comparación con 2020, año crítico de la pandemia. La pobreza extrema afectó al 9,8 % de la población (62 millones de personas), es decir, 0,8 puntos porcentuales menos que el año anterior, aunque todavía por encima del mínimo histórico observado en 2014.

Estos resultados muestran que la región ha logrado recuperar parte del terreno perdido durante la crisis sanitaria, alcanzando el nivel más bajo de pobreza monetaria desde que se cuenta con datos comparables. Sin embargo, CEPAL subraya que estas mejoras son frágiles y dependen de un crecimiento económico que se proyecta moderado para 2025. Además, detrás del promedio regional se ocultan realidades nacionales muy diversas, que suelen combinar altas tasas de pobreza con estructuras laborales marcadas por la informalidad y el empleo de baja productividad.

El informe también destaca una reducción importante de la pobreza multidimensional, que considera privaciones en dimensiones como educación, salud, vivienda y acceso a servicios. A nivel regional, la proporción de personas en pobreza multidimensional bajó de 34,4% en 2014 a 20,9% en 2024, impulsada especialmente por mejoras en vivienda y servicios básicos. No obstante, esta forma de pobreza sigue afectando de manera más intensa a niñas, niños y adolescentes, a la población rural y, de forma sistemática, a las mujeres (CEPAL, 2025).

## **Centroamérica, gasto social y espacio para la política pública**

Un aspecto relevante para la subregión es el comportamiento del gasto social. CEPAL informa que, en 2024, el gasto social del gobierno central alcanzó el 11,6 % del PIB en América Latina y el 11% del PIB en el Caribe, niveles similares a los de 2023 (CEPAL, 2025). En promedio, el gasto público social per cápita fue de 1.326 dólares anuales, casi 3% más que en 2023, superando los niveles prepandemia (CEPAL, 2025).

Según el mismo informe, las dinámicas subregionales son significativas. Mientras en América del Sur el gasto social per cápita se redujo en 1,4% en 2024, en el grupo compuesto por Centroamérica, México y República Dominicana aumentó 4,1% en promedio. Esto indica que, en este conjunto de países —donde se ubican las economías centroamericanas— hubo un esfuerzo de recuperación y expansión del gasto social mayor que en el Cono Sur, reforzando la tendencia al alza que ya se observaba en 2023.

Es decir, existe una ventana de oportunidad para consolidar sistemas de protección social más robustos, siempre que el incremento del gasto social se oriente estratégicamente hacia la reducción de las desigualdades estructurales. CEPAL enfatiza que el fortalecimiento de la institucionalidad social y del financiamiento sostenible son una

de las cinco grandes estrategias para salir de la trampa de alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social.

## **Desigualdad de género, trabajo de cuidados y mercado laboral**

El Panorama Social 2025 coloca el enfoque de género en el centro del análisis. La CEPAL señala que una de cada dos mujeres en América Latina permanece fuera del mercado laboral, reflejo de las barreras persistentes para su inserción económica y de la fuerte carga de trabajo de cuidados no remunerado que recae sobre ellas. Esta sobrecarga limita su participación en la educación, el empleo, la vida pública y política, y restringe incluso su tiempo de descanso.

La estructura del mercado laboral refuerza estas brechas. Alrededor del 47 % de las personas ocupadas en la región se encuentran en la informalidad, lo que implica empleos sin protección social, ingresos bajos e inestables y un acceso limitado a derechos laborales. La entidad estima que, si fuese posible formalizar por completo el empleo, la proporción de trabajadores pobres se reduciría de 14,9% a 8,6% y la desigualdad de los ingresos laborales —medida por el coeficiente de Gini— disminuiría de 0,472 a 0,406 (CEPAL, 2025).

Estas proyecciones dan cuenta de la magnitud del impacto que podrían tener políticas de formalización y mejora de la calidad del empleo, especialmente para las mujeres, que están sobrerepresentadas tanto en el trabajo de cuidados no remunerado como en los segmentos más precarios del mercado laboral. De ahí que una de las estrategias clave propuestas por la CEPAL para salir de la trampa de la desigualdad sea avanzar en la igualdad de género y en la construcción de una “sociedad del cuidado”, que redistribuya las tareas domésticas y de cuidados entre el Estado, el mercado, las comunidades y los hogares, y entre hombres y mujeres (CEPAL, 2025).

# Implicaciones para Centroamérica y aportes potenciales del ICAP

Es importante destacar el hecho de que el gasto social per cápita esté aumentando más en el grupo de países donde se ubica Centroamérica que en otras subregiones. Algo que sugiere la existencia de un margen para profundizar políticas redistributivas y de protección social. Ello hace aún más relevante la calidad del diseño, implementación y evaluación de dichas políticas, así como la capacidad de los Estados para orientarlas hacia la reducción efectiva de las brechas de género, territoriales y étnico-raciales.

Finalmente, el llamado de la CEPAL a fortalecer la institucionalidad social, invertir en educación, crear empleos de calidad, avanzar en igualdad de género y enfrentar la discriminación ofrece un marco estratégico para la acción de instituciones como el ICAP. Desde su mandato regional, el ICAP puede contribuir a esta agenda mediante:

- Programas de formación y especialización dirigidos a funcionariado público centroamericano que fortalezcan sus capacidades en gestión eficiente de políticas públicas y programas sociales, con parámetros de sostenibilidad, calidad e igualdad de género.
- Programa Regional de Gestión Pública Inclusiva, que contribuya a la transversalización de los enfoques inclusión y de género en la planificación, presupuestación y gestión pública, apoyando la consolidación de capacidades técnicas y políticas en los Estados miembros del SICA.

- Asistencia técnica para el diseño de sistemas de protección social y de cuidado más inclusivos, que reduzcan las brechas entre mujeres y hombres, y respecto de grupos vulnerabilizados.
- Espacios de diálogo y aprendizaje entre países de la subregión para compartir experiencias sobre cómo utilizar el gasto social como herramienta para disminuir la desigualdad y la pobreza.

En síntesis, el Panorama Social 2025 recuerda que la desigualdad del ingreso en América Latina —incluida Centroamérica— no es un fenómeno coyuntural, sino estructural. Sin embargo, también evidencia que es posible avanzar: la reducción reciente de la pobreza, la caída de la pobreza multidimensional y el aumento del gasto social en el grupo de países que incluye a Centroamérica muestran que las políticas públicas importan y pueden marcar una diferencia. La clave estará en aprovechar esta coyuntura para acelerar transformaciones que pongan la igualdad de género, la justicia social y la sostenibilidad en el centro de los modelos de desarrollo de la subregión.



Nota. Fotografía tomada de Radio Monumental Costa Rica.

## Referencia

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2025: Cómo salir de la trampa de alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social*. Santiago: CEPAL.

# La despedida del penny: el fin de un símbolo cultural y económico estadounidense tras 232 años



Nota. Tomado de Freepik.

## Una muerte anunciada: el adiós oficial al centavo

El 12 de noviembre de 2025, en Filadelfia, se acuñaron los últimos ejemplares del *penny*, según reportó *The New York Times*.

El Departamento del Tesoro informó que la moneda fue retirada debido a dos causas principales:

- **Su insignificancia económica**, ya que no tenía poder adquisitivo real.
- **Su costo excesivo de producción**, que superaba los 3 centavos por cada unidad acuñada.

La nota del *NYT* relató que funcionarios de alto rango estuvieron presentes en la ceremonia final, donde la última tanda de centavos se acuñó sin discursos ni eventos protocolares, simbolizando el cierre sobrio de una larga historia monetaria.

Medios como Infobae y Diario Las Américas también confirmaron la noticia, destacando el carácter histórico del anuncio y el impacto que tendrá en el sistema de pagos en efectivo en Estados Unidos.

## Un símbolo cultural que definió generaciones

Como destaca *The New York Times*, el *penny* no solo representaba una unidad de centavo, sino un elemento profundamente arraigado en la cultura popular estadounidense. Fue protagonista de frases icónicas como:

- “*A penny for your thoughts*”
- “*A penny saved is a penny earned*”
- “*The penny drops*”
- “*Turn up like a bad penny*”

Además, trascendió al cine (*Penny Serenade*), la música (*Penny Lover*) e incluso a la moda, con los populares *penny loafers*, zapatos diseñados para colocar un centavo en una pequeña ranura del empeine.

*NYT* también resalta la evolución del diseño del *penny*: desde la representación de la Dama de la Libertad en 1793, hasta la imagen de

Abraham Lincoln en 1909. Su composición cambió varias veces, siendo originalmente de cobre puro, más tarde acero recubierto en zinc durante la Segunda Guerra Mundial, y, desde 1982, un disco principalmente de zinc con una ligera capa de cobre.

## Del uso cotidiano al declive silencioso

Tal como señalaron NYT e Infobae, el penny llevaba décadas perdiendo relevancia en la vida cotidiana. Había pasado de ser un instrumento útil a convertirse en un objeto olvidado en:

- frascos en las casas,
- charolas de “Llévate un penny” en comercios,
- cajas de autoservicio donde nadie los recogía.

Infobae detalló que el presidente Donald Trump firmó en febrero de 2025 la orden que autorizó la suspensión definitiva de su acuñación, señalando la obsolescencia de la moneda.

Aunque su producción terminó, Diario Las Américas informó que aún existen alrededor de 250.000 millones de pennies en circulación, los cuales desaparecerán progresivamente a medida que se deterioren o sean retirados por los bancos.

## Impacto para la opinión pública y la vida diaria

La decisión genera diversas reacciones ciudadanas:

- Simplicidad operativa: Los comerciantes anticipan un proceso más ágil en pagos en

efectivo debido al redondeo obligatorio al nickel más cercano.

- Nostalgia y arraigo cultural: El penny es parte de la identidad histórica de Estados Unidos. Su salida provoca una mezcla de nostalgia y reconocimiento de que su tiempo había pasado.
- Preocupación por el redondeo: Según Diario Las Américas, algunos consumidores temen que el redondeo genere aumentos encubiertos de precios. Sin embargo, la experiencia de Canadá —mencionada en varios análisis— indica que este efecto es mínimo o nulo.

## Análisis reflexivo de política pública

La eliminación del penny representa un caso emblemático de reforma monetaria fundamentada en evidencia, que ofrece múltiples lecciones para la administración pública:

- Eficiencia del gasto: Mantener una moneda cuyo costo de fabricación supera su valor genera pérdidas al Tesoro. La eliminación corrige un déficit perpetuo.
- Modernización monetaria: En un contexto de pagos digitales, las monedas de baja denominación se vuelven redundantes y generan costos de manejo innecesarios para el Estado, bancos y comercios.
- Alineación con mejores prácticas internacionales: Países como Canadá, Australia y Nueva Zelanda eliminaron sus monedas de menor denominación sin efectos negativos. Estados Unidos sigue esta tendencia global.
- Gestión del cambio en política pública: La eliminación de un símbolo cultural requiere comunicación institucional clara, algo que destacaron tanto NYT como Diario Las Américas en sus reportes.

- Sistematización de precios: El redondeo efectivo es una medida técnica que simplifica las transacciones sin afectar el sistema de precios en pagos electrónicos o digitales.

## Comentario institucional desde el ICAP

El caso del penny estadounidense constituye un ejemplo útil para los países de América Latina en materia de eficiencia monetaria, gestión del gasto público y modernización institucional.

Desde la perspectiva del ICAP, destacan tres aprendizajes principales:

- Reforma basada en evidencia

Decisiones como esta deben partir de estudios técnicos sólidos, análisis de costos reales y evaluación del impacto social. Mantener instrumentos obsoletos puede generar costos económicos acumulativos y restar eficiencia al sistema público.

- Comunicación y legitimidad social

Reformas que afectan a símbolos culturales requieren estrategias de comunicación claras y pedagógicas. El caso estadounidense demuestra que la aceptación pública se fortalece cuando los ciudadanos comprenden la racionalidad de la medida.

- Adaptación institucional a nuevas realidades

La transición hacia sistemas financieros digitales exige repensar la pertinencia de ciertos instrumentos monetarios. El ICAP promueve precisamente esta visión de anticipación, innovación y gestión estratégica del cambio dentro de las instituciones públicas de la región.

## Referencias

Diario Las Américas. (13 de noviembre de 2025). *EEUU acuña su último centavo tras 232 años: ¿Qué pasará con los precios?* Diario Las Américas. <https://www.diariolasamericanas.com/economia/eeuu-acuna-su-ultimo-centavo-232-anos-que-pasara-los-precios-n5385655>

Infobae. (2025). *Estados Unidos acuñó su último centavo y puso fin a más de dos siglos de historia monetaria.* Infobae. <https://www.infobae.com/estados-unidos/2025/11/12/estados-unidos-acuno-su-ultimo-centavo-y-puso-fin-a-mas-de-dos-siglos-de-historia-monetaria/>

Mather, V. (12 de noviembre de 2025). *El ‘penny’, la moneda de 1 centavo de dólar, muere a los 232 años.* New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2025/11/12/espanol/estados-unidos/desaparece-penny-moneda-centavo.html>

# Los modelos de equilibrio general no reflejan la realidad de las economías modernas

Por: Dr. Carlos E. Calderón M.

Las políticas macroeconómicas alrededor del mundo continúan desarrollándose a través de una familia de modelos matemáticos llamados Modelos Dinámicos Estocásticos de Equilibrio General (DSGE, por sus siglas en inglés), mejor conocidos como modelos de equilibrio general. Tanto bancos centrales como instituciones financieras internacionales utilizan este tipo de modelos para evaluar políticas económicas, realizar pronósticos y formular guías para la toma de decisiones, como, por ejemplo, establecer las tasas de interés.

A pesar de que son ampliamente utilizados, estos modelos han sido duramente criticados porque no describen cómo funcionan en realidad las economías. Esta crítica se intensificó después de la Crisis Financiera Mundial de 2008, cuando varios economistas heterodoxos concluyeron que estos modelos no permitieron pronosticar la crisis que se venía. El veredicto de estos economistas fue unánime: la teoría subyacente de estos modelos descarta los mecanismos que causaron la crisis.

El objetivo de este artículo es presentar la debilidad fundamental de los modelos de equilibrio general: no incluyen el verdadero funcionamiento del sistema bancario ni la creación de dinero endógeno del sistema financiero. Este artículo presenta de forma breve el funcionamiento del sistema bancario, cómo suponen los modelos de equilibrio general que funciona la banca y por qué esta desconexión hace que estos modelos sean incapaces de comprender y, mucho menos anticipar, los auges crediticios, las crisis financieras y las restricciones estructurales que enfrentan las economías de desarrollo.



Nota. Tomado de Dreamstime.

## Cómo sucede la creación de dinero

En un sistema financiero moderno, los bancos comerciales crean dinero en forma de depósitos cada vez que entregan financiamiento. Al entregar un préstamo, el banco no transfiere fondos de otra cuenta; tampoco entrega sus reservas. En realidad, al registrar el préstamo, el banco crea un nuevo depósito en la cuenta del prestatario presionando el teclado en un sistema de computadoras.

Esto significa que nuevo poder de compra entra en la economía al entregar un préstamo, movimiento que puede visualizarse a través de la contabilidad de partida doble. El banco registra el nuevo préstamo del lado del activo de su balance general y crea un depósito, un nuevo pasivo en su balance. Es decir, no se requiere de ahorros previos para que este proceso se presente; tampoco se va agotando ninguna reserva de fondos prestables.

Este argumento no debería ser desconocido para ejecutivos de la banca comercial. En 2014, el Banco de Inglaterra publicó el documento “La Creación de Dinero en la Economía Moderna,” en el cual se explica claramente la mecánica del proceso. Los autores del documento escribieron, “cada vez que un banco hace un préstamo, crea simultáneamente un depósito correspondiente en la cuenta bancaria del prestatario, con lo cual crea dinero nuevo” (p. 14). Las reservas no juegan ningún papel en la creación de depósitos. En realidad, las reservas sirven para la liquidación entre bancos. Por lo tanto, la restricción a la creación de dinero por parte de los bancos no es la oferta de depósitos, sino la disposición de los bancos a entregar financiamiento. Esto último dependerá de las oportunidades rentables de entrega de préstamos que logren identificar en el mercado.

Esta realidad lleva a una conclusión importante: el aumento del endeudamiento privado incrementa el poder adquisitivo agregado de la economía. La creación de dinero crédito por parte de los bancos puede impulsar la expansión económica, inflar los precios de los activos, y financiar la actividad productiva o los auges especulativos. Asimismo, puede generar fragilidad financiera ya que la deuda privada puede acumularse más rápidamente que los ingresos disponibles para pagarla de vuelta. Todo modelo que pretenda reflejar las economías avanzadas o en desarrollo debe incorporar este mecanismo.

## Cómo asumen los modelos de equilibrio general que funciona la banca comercial

A pesar de su uso generalizado, los modelos de equilibrio general no incorporan esta realidad monetaria. En la formulación de estos modelos, los bancos comerciales no son considerados creadores de dinero sino se consideran intermediarios de

fondos que ya existen. Bajo esta visión, los hogares ahorran una parte de sus ingresos, esos ahorros se acumulan en un fondo y los bancos comerciales prestan estos ahorros a agentes económicos con necesidad de financiamiento.

Por lo tanto, en los modelos de equilibrio general, se asume que la inversión está limitada por la disponibilidad de ahorros previos. Entonces, en estos modelos la entrega de crédito no crea poder de compra, simplemente lo traslada. La deuda privada no expande la cantidad de dinero en circulación y tampoco juega papel alguno en las fluctuaciones macroeconómicas. De aquí surge el supuesto equivocado de que el dinero es neutral en el largo plazo.

Esta visión limitada de la banca tiene sus raíces en la teoría de “los fondos prestables.” Asume un mundo en el que los mercados financieros siempre se equilibraran, las tasas de interés surgen del equilibrio entre el ahorro y la inversión, y las desviaciones del equilibrio son temporales y autocorregibles. Por esta razón, las crisis macroeconómicas no pueden surgir de la dinámica interna del sistema. En los modelos de equilibrio general, las recesiones y los colapsos financieros se originan por perturbaciones externas, las cuales son repentinamente inexplicables. El diseño de los modelos de equilibrio general descarta la posibilidad de que las economías generen inestabilidad desde adentro.

## ¿Por qué esto es un serio problema?

La total ausencia del proceso de creación de dinero endógeno del sistema financiero en los modelos de equilibrio general tiene profundas y series implicaciones. Como este tipo de modelo asume que los bancos comerciales no pueden ampliar la oferta de monetaria, la deuda privada no puede acumularse de forma que desestabilice la economía.

Tanto los auge económicos que genera un crecimiento del crédito, como la dinámica de las burbujas o las crisis por sobreendeudamiento privado no aparecen en este modelo. Lo que nos ha dejado como legado la historia financiera, es decir, la dinámica que ha generado la Gran Depresión, la crisis de deuda latinoamericana de los años ochenta, la crisis asiática de 1997 y el colapso global de 2008 no se refleja en los modelos de equilibrio general.

Es importante tener presente que los ciclos de deuda privada, las expansiones impulsadas por el crédito, el deterioro del balance general de los agentes económicos, y las burbujas de activos son visibles en los datos mucho antes de que se presenten las crisis. Pero los modelos de equilibrio general no pueden registrarlos porque la propia estructura de la teoría en la que se basan impide que tales procesos existan dentro del sistema.

## Los modelos de equilibrio no tienen arreglo

De este análisis surge una pregunta obvia: si los modelos de equilibrio general no reflejan la realidad económica, ¿por qué no modificarlos para incluir la creación del dinero endógeno del sistema financiero? La respuesta está en la estructura de la teoría. Esos modelos se basan en supuestos de equilibrio general, optimización intertemporal de los agentes económicos, el equilibrio de mercado y las expectativas racionales. Si se permite a los bancos crear dinero sin restricciones estrictas, toda la arquitectura teórica de estos modelos empieza a desmoronarse.

Por ejemplo, la inversión puede impulsar el ahorro en lugar de depender de él, la economía puede no volver al equilibrio puesto que la dinámica de la deuda privada puede generar ciclos de auge y caída, burbujas y crisis. Permitir en estos modelos que los bancos se comporten como lo hacen en la

realidad destruye la estructura misma en la que se basan los modelos de equilibrio. Esta es la razón por la que muchos economistas ortodoxos se rehusan a incluir estos cambios en sus modelos.

Dadas las serias limitaciones que presentan los modelos de equilibrio general, han surgido nuevas alternativas como el análisis post keynesiano que se basa en la generación de modelos dinámicos que se enfocan en la no linealidad de las relaciones entre las variables económicas. Estos modelos incorporan de forma explícita los sectores financieros, la creación de dinero crédito y la posibilidad de inestabilidad financiera generada dentro del propio funcionamiento de la economía.

## Conclusión

Los modelos de equilibrio general han desempeñado un papel fundamental en la política macroeconómica moderna, pero sus supuestos subyacentes entran en conflicto con el funcionamiento de la banca comercial, la creación de dinero y los ciclos financieros en las economías reales. Al considerar a los bancos como intermediarios de fondos existentes en lugar de creadores de dinero, eliminan la posibilidad de expansiones impulsadas por el crédito, la acumulación de deuda privada y las crisis financieras.

Para que el análisis macroeconómico proporcione una orientación útil, se debe incorporar a los mecanismos monetarios y financieros que se presentan en las economías reales, empezando por considerar la lógica de la contabilidad de partida doble, la cual sustenta el funcionamiento de la banca comercial moderna.

## Referencia

Mcleay, M., Radia, A., & Thomas, R. (2014). "Money Creation in the Modern Economy." *Bank of England Quarterly Bulletin* 54(1), p. 14-27.



# Conoce Nuestros Programas de Posgrado

Click aquí para más información



SICA  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

Oferta  
2026



Instituto Centroamericano  
de Administración Pública



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

